

**Superintendencia de Compañías
Cueyaqui**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

19/FEB/2014 15:57:25 Usui: klopezr



Remite: No. Trámite: -
SUPERINTENDENCIA DE CIAS UJO DRA. MARIA
FERNANDA SAA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

R. March

ADMECUADOR CIA. LTDA.

Guayaquil, 21 de Octubre de 2013

Señor
ALBRECHT CARSTEN WEGENER
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que la Junta General de Socios de **ADMECUADOR CIA. LTDA.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período estatutario de **DOS AÑOS** de acuerdo al artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, le corresponderá ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las limitaciones y atribuciones que para su cargo establece el estatuto social de la compañía y la Ley.

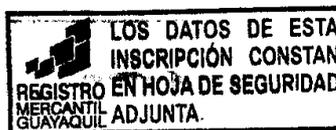
ADMECUADOR CIA. LTDA. se constituyó con domicilio en el cantón Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de 2010 por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil Dr. Francisco X. Ycaza Garcés, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de agosto de 2010, de fojas 83.893 a 83.956, Registro Mercantil número 15.220 y anotada el 10 de agosto de 2010, bajo el número 39.234 del Repertorio.

Atentamente,

Consuelo Herrera
Secretaria Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **ADMECUADOR CIA. LTDA.** que antecede. Guayaquil, 21 de Octubre de 2013.

ALBRECHT CARSTEN WEGENER
Nacionalidad: Alemana
Pasaporte No. C4CWJJ4L8



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.346
FECHA DE REPERTORIO:18/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:12:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ADMECUADOR CIA. LTDA.**, a favor de **ALBRECHT CARSTEN WEGENER**, de fojas 8.213 a 8.215, Registro de Nombramientos número 2.658.

ORDEN: 52346



Guayaquil, 19 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 

Ab. Lorena Orellana.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 704715

MP.IGM.02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAJAN

25 FEB 2014

RECIBIDO

Nombre

Firma

Ontalreus

RECEIVED



NOTARIO

ESCRITURA N° 2013-17-1-24-P09175



PODER ESPECIAL

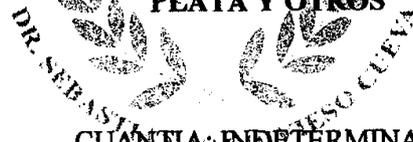
Recibido por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante facturas No. 2116809 QUITO, el 27 de noviembre del 2013.
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO

EN POTESTAD DEL LEGIS **Otorga:**

COMPANÍA ADMECUADOR Cía. Ltda.

NOTARIA
A favor de:
VIGESIMA

**MARÍA FERNANDA SAA JARAMILLO MARQUEZ DE LA
PLATA Y OTROS**



CUANTIA INDETERMINADA

**NOTARIO
DI 5 COPIAS-J.C.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veinte y siete de noviembre del dos mil trece, (27 de noviembre del 2013), ante mí, Doctor **SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito; comparece Albrecht Carsten Wegener, de nacionalidad alemana, conocedor del idioma español, portador del



(00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Veintimilla F5-13 v. Juan León Mera Wandembera 4to Piso.

pasaporte Número C CUATRO CWJJ CUATRO L OCHO (C4CWJJ4L8) y con visa de trabajo Colombiana número BA OCHO UNO DOS SIETE CERO CUATRO (BA812704), en su calidad de GERENTE GENERAL y por tanto Representante Legal de la compañía ADMECUADOR Cía. Ltda., por el presente instrumento ADMECUADOR Cía. Ltda., una sociedad constituida y existente conforme a las leyes Ecuatorianas, a quien de conocer doy fe pues me presenta sus documentos de identidad y solicita eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo es como sigue: Señor Notario: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de poder especial al tenor de las siguientes cláusulas: **PODER ESPECIAL.-** Comparece el señor Albrecht Carsten Wegener, de nacionalidad alemana, portador del pasaporte Número C CUATRO CWJJ CUATRO L OCHO (C4CWJJ4L8) y con visa de trabajo Colombiana número BA OCHO UNO DOS SIETE CERO CUATRO (BA812704), en su calidad de GERENTE GENERAL y por tanto Representante Legal de la compañía ADMECUADOR Cía. Ltda., por el presente instrumento ADMECUADOR Cía. Ltda., una sociedad constituida y existente conforme a las leyes Ecuatorianas, confiere poder especial pero amplio y suficiente a: (i) María Fernanda Saá-Jaramillo Márquez de la Plata con documento de identidad Número uno siete cero cinco ocho seis nueve cuatro cero cero (170586940-0); (ii) Misael Enrique Ruiz Fierro con documento de identidad número uno cero cero uno ocho ocho tres uno uno tres (1001883113); y/o (iii) Carmen Robayo Nieto con documento de identidad número uno siete cero cinco siete cuatro ocho nueve cuatro tres (1705748943) para que **individualmente**

ADMECUADOR CIA. LTDA.

Guayaquil, 21 de Octubre de 2013

Señor
ALBRECHT CARSTEN WEGENER
Ciudad

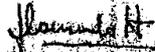
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que la Junta General de Socios de ADMECUADOR CIA. LTDA. reunida el día de hoy, tuvo el acuerdo de elegir **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo establecido de **DOS AÑOS** de acuerdo al artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía.

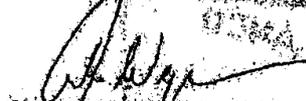
Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, le corresponde ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las limitaciones y atribuciones que para su cargo establece el estatuto social de la compañía y la Ley.

ADMECUADOR CIA. LTDA. se constituyó con domicilio en el cantón Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de 2010 por el Notario Vicesimo Cuarto del cantón Guayaquil Dr. Francisco X. Ycaza García, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de agosto de 2010, de folios 83.953 a 83.958, Registro Mercantil número 15.220 y anotada el 10 de agosto de 2010, bajo el número 38.234 del Repertorio.

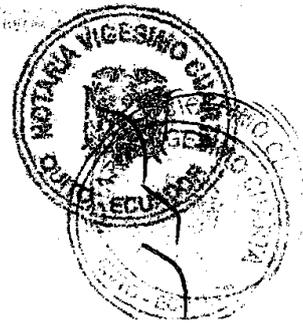
Atentamente,


Consuelo Herrera
Secretaria Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de ADMECUADOR CIA. LTDA. que antecede. Guayaquil, 21 de Octubre de 2013.


ALBRECHT CARSTEN WEGENER
Nacionalidad: Alemana
Pasaporte No. C40WJ4LB

Recibo del
otorgante por el valor de la presente
escritura que otorgó mediante escritura
pública el día 21 de octubre de 2013
Dr. Sebastián Valderrama Cordero
Notario 24 DEL CANTÓN QUITO



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ADMECUADOR CIA. LTDA., a favor de ALBRECHT CARSTEN WEGENER, de fojas 8.213 a 8.215, Registro de Nombramientos número 2.658.

ORDEN: 3234

REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de noviembre de 2013

Ab. Lorena Orellana
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o esta provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NE 704769

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 22 NOV. 2013

C: SEBASTIAN VALDIVIESO GUEVA
NOTARIO



Una copia de los documentos que anteceden a este es depositada en el Conservatorio de Registros Públicos.
27 NOV. 2013



República de Colombia
CONTRASEÑA
 Cédula de Extranjería



TEMPORAL
 Número: 424741
 Apellido: VEGHER
 Nombre: ALBRECHT CARSTEN
 Nacionalidad: ALEMANIA
 F. Expedición: 14/07/2012
 Sexo: M
 F. Expiración: 21/12/2014

[Signature]

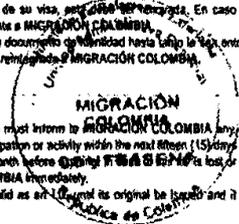
FIRMA DEL EXTRANJERO



INDICE DERECHO

El titular del presente documento debe informar a MIGRACIÓN COLOMBIA, todo cambio de empleador, residencia, profesión, ocupación u oficio dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha en que se produce el hecho.
 Un mes antes del vencimiento de su visa, se debe renovar la misma. En caso de pérdida de este documento avisar inmediatamente a MIGRACIÓN COLOMBIA.
 Esta contraseña es válida como documento de identidad hasta tanto se le sea entregada su cédula de extranjería original y deberá ser reintegrada a MIGRACIÓN COLOMBIA.

The bearer of this identification must inform to MIGRACIÓN COLOMBIA any change of employer, home address, profession, occupation or activity within the next fifteen (15) days of the said change. Any visa must be renewed a month before its expiration. In case of loss or theft, please report the fact to MIGRACIÓN COLOMBIA immediately.
 This temporary document is valid as an ID until its original be issued and it must be returned to MIGRACIÓN COLOMBIA.

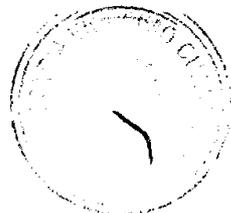


[Signature]

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

CONTRASEÑA

27 MAY 2013
[Signature]



Subj. y con. de Visa/Visas

DEBE PRESENTARSE AL DAS-EXTRANJERIA, DENTRO DE LOS CINQUE (5) DIAS SIGUIENTES DE INGRESO A LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

REPUBLICA DE COLOMBIA

VISA



Place of Issue/Lugar de expedición

SÃO PAULO - BRASIL

No. of entries/Número de entradas

MÚLTIPLES

Type/Tipo

TEMPORAL TT (T)

Surname, Given Names/APELLIDOS, Nombres

WEGENER ALBRECHT CARSTEN

No. de pasaporte

C4CWT59C

GERENTE GENERAL / CI ADM

COLOMBIA LTDA.

Valid from/Válido a partir del

01/NOV/2012

Document No./Nº de documento

BA812704

Valid until/Válido hasta el

31/OCT/2014

Sex

M

Date of birth/Fecha de nacimiento

10/JULIO/1959

Nationality

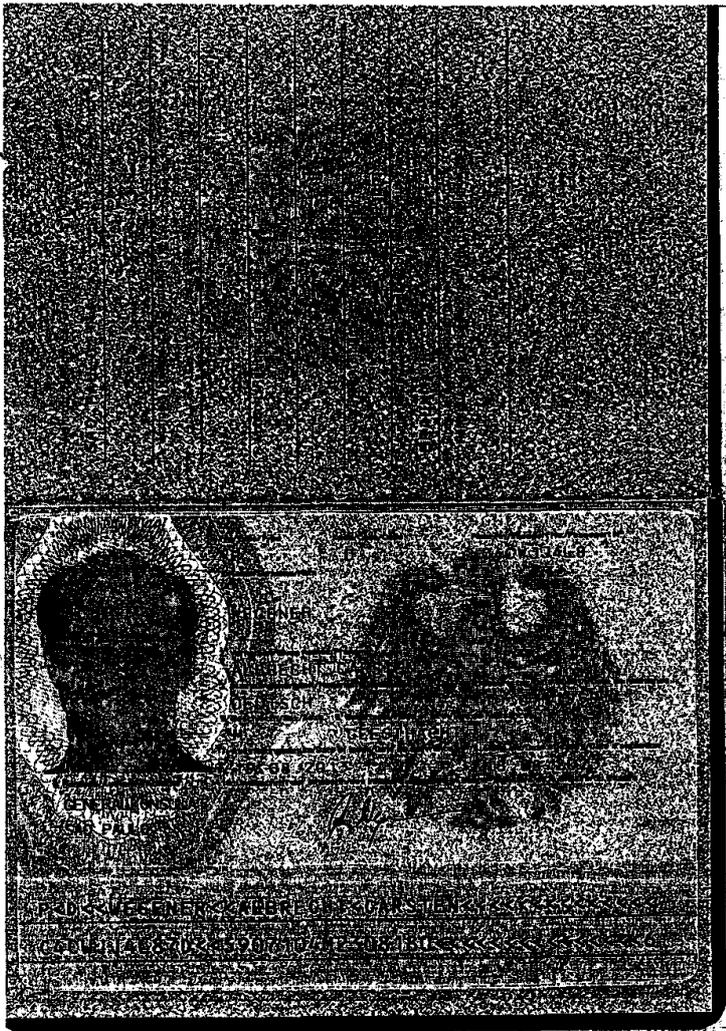
DEU

BA812704

RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ
CONSUL GENERAL

27 / 7913

lmm



NOTA: Este documento es una copia de un documento original.
De acuerdo con el artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el presente documento no tiene validez legal.
Quito,

27 NOV. 2013

[Handwritten signature]





NOTARIO



representen a ADMECUADOR Cía. Ltda. como sigue:

PRIMERO: Tome las acciones de orden legal y/o administrativo pertinentes y suscriban los documentos señalados en este Poder:

UNO: Firmar Solicitudes de Garantías Aduaneras para ser obtenidas ante entidades bancarias. **DOS:** Firmar Solicitudes y documentos que se requieran para los trámites aduaneros y exclusivamente relacionados con las operaciones de importación y exportación de la empresa, incluidos los regímenes especiales. **TRES:** Firmar cuestionarios solicitados por los clientes y proveedores de ADMECUADOR Cía. Ltda. relacionados exclusivamente con las operaciones de la empresa. **CUATRO:** Firmar todo documento que sea requerido por autoridades o instituciones estatales, nacionales, seccionales y entidades regulatorias y de control autónomas, dentro del ámbito de su competencia y exclusivamente para el cumplimiento de las obligaciones de ADMECUADOR Cía. Ltda. **CINCO:** Actualizar el RUC ante el Servicio de Rentas Internas de Ecuador, y firma cualquier oficio, solicitud y petición que sea requerido a ADMECUADOR Cía. Ltda. por esta autoridad, como la autorización para débitos directos o autorizaciones similares. **SEIS:** Firmar todo documento que sea requerido por autoridades regulatorias de salud, agricultura, industria y demás que demanden el registro o inscripción de los productos que comercialice o importe ADMECUADOR Cía. Ltda. **SEGUNDO:** En caso de dudas sobre la interpretación del alcance de alguna de las cláusulas de este poder, los apoderados se entenderán facultados para llevar a cabo todas las actividades necesarias para el cumplimiento fiel de este poder. **TERCERO:** En ningún evento, la realización por el

(00593-2) 2 543-528 / 2 543-160

Veintimilla E5-13 y Juan León Mera Wandemberg 4to Piso.

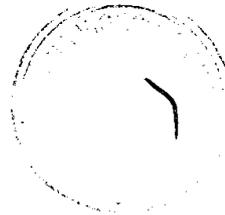
Quito, Ecuador

poderdante de alguno de los actos previstos para ser realizados por los apoderados implicará la revocación del poder. **CUARTO:** Este poder es considerado vigente y válido hasta que su invalidación, limitación, retención, sustitución, renuncia o cualquier otro acto que lo enmienda de otra manera, sean notificados, en los sitios donde ha sido presentado. Los apoderados podrán realizar cualquier acto para el cumplimiento de este poder en beneficio del poderdante, siempre y cuando éstos se encuentren dentro de la Política de Autorización de **ADMECUADOR Cía. Ltda.** y de la **ADM.** El poderdante expresamente ratifica cualquier acto ya realizado por dichos apoderados en nombre del poderdante, dentro de las facultades que otorga este poder, antes de la fecha del presente documento. Este poder estará vigente hasta el treinta y uno de diciembre dos mil catorce, a menos que sea revocado por escrito antes de la fecha. **EN FÉ DE LO CUAL, ADMECUADOR S.A.** ha hecho que este Poder sea ejecutado por su representante legal. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas del estilo. (firmado) Abogada Maria Fernanda Saá-Jaramillo, matrícula número diecisiete-dos mil seis-doscientos noventa.- Hasta la minuta que el otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta escritura al compareciente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


ALBRECHT CARSTEN WEGENER

Pas. N° C4CWJJ418


Dr. Sebastián Valdivia Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se otorgó, ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de PODER ESPECIAL otorgado por COMPAÑÍA ADMECUADOR CIA. LTDA. a favor de MARIA FERNANDA SAA JARAMILLO MARQUEZ DE LA PLATA Y OTROS, debidamente sellada y firmada, en Quito, a veinte y siete de noviembre de dos mil trece.-

L.T.



Dr. Sebastián Valdivieso Cuervo
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 ESCRITURACION Y TESTAMENTO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170586940-0
 SAA JARAMILLO MARQUEZ DE LA PLATA MARIA FERN
 GUAYAS / GUAYAS / CARBO / CONCEPCION /
 25 NOVIEMBRE 1965
 REGISTRO CIVIL
 REN 002-3 0266 01364 E
 GUAYAS / GUAYAS /
 CARBO / CONCEPCION / 1965

Jose Augustin Salazar Carbonell
 REGISTRADOR

ECUATORIANA ***** V4843V4842
 CASADO JOSE AUGUSTO SALAZAR CARBONELL
 SUPERIOR ABOGADO
 PARTIDO SAA JARAMILLO
 CIUDAD MARQUEZ DE LA PLATA
 QUITO 12/09/2008
 REN 0314128

Jose Augustin Salazar Carbonell
 REGISTRADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021
 021-0268 1705869400
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 SAA JARAMILLO MARQUEZ DE LA PLATA
 MARIA FERNANDA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION
 PROVINCIA QUITO PARQUITO
 CANTON PARACOLLA ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA